

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ - UCP

El presidente del Comité de Ética de la Universidad Científica del Perú - UCP Hace constar que:

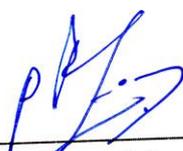
El Trabajo de Suficiencia Profesional titulado:

“INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LOS ESTUDIANTES DEL 1° AL 4° GRADO DE NIVEL PRIMARIO DE LA I. E. N°60008 “AMADA PÉREZ DE GÓMEZ” EN LA CIUDAD DE IQUITOS, 2022”

De los alumnos: **HANNY MIRZA DÍAZ YUMBATO Y JOSIE VANNA PÉREZ VELA**, de la Facultad de Educación y Humanidades, pasó satisfactoriamente la revisión por el Software Antiplagio, con un porcentaje de 6% de plagio.

Se expide la presente, a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

San Juan, 30 de Diciembre del 2022.



Dr. César J. Ramal Asayag
Presidente del Comité de Ética – UCP

CJRA/ri-a
581-2022